

San Jacinto, 07 de Diciembre del 2020

RESOLUCION

Nº 271/20

ACTA Nº 25/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo sobre la limpieza de Espacios Públicos pertenecientes al Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que la limpieza es primordial en todos los Espacios Públicos y aun mas en los tiempos que estamos viviendo de pandemia, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 para contratar los fines de semana a la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 10.980,00 para contratar a la Cooperativa antes mencionada y que limpie la ciudad los fines de semana.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Castro
Nicolás Castro
CONCEJAL

Roben Garcia
ROBEN GARCIA
CONCEJAL

Roben Garcia
Roben Garcia
concejal

